ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SAN PERICO S. A INMOPERICO EN LIQUIDACION

CELEBRADA EL DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL 2015

En el Cantón Guayaquil Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los dieciocho días del mes de Noviembre del dos mil quince, siendo las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Cdla. Los Ceibos. Calle Quinta # 104 Intersección Calle Primera, se encuentran reunidos los señores accionistas: **1.-MARRIOTT NARVAEZ MARLENE JANNETTE,** propietaria de **(392)** acciones que representan el 49% del capital social; **2.- LUQUE MARRIO BELISARIO FERNANDO**, propietario de **(208)** acciones, que representan el 26% del capital social. **3.- LUQUE MARRIOTT MERCEDES MARIA MONSERRATE,** propietaria de **(200)** acciones, que representan el 25 % del capital social. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y representan el 100% del capital social de la Compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS,** sin el requisito previo de la convocatoria de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías: Preside la sesión en calidad de Presidente de la Compañía la señora **MARRIOTT NARVAEZ MARLENE JANNETT** y actúa en calidad de Secretario el señor **LUQUE SILVA BELISARIO VICENTE**, expone que habiendo constatado que existe el quórum reglamentario, se constituye la presente Junta General Extraordinaria de Accionista, al amparo de lo previsto en los Estatutos de la Compañía, por lo que se pone a consideración de la sala los puntos del orden del día:

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:
1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014, así como aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía.
2.- Aprobación del Estado de flujo de Caja y estado de cambio en el Patrimonio.
A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.
1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014. 2.- APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y LOS ESTADOS DE FLUJO DE CAJA Y CAMBIO DEL ESTADO PATRIMONIAL DE LA COMPAÑIA:
El Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.
Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2014.
Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:
PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por la Presidente de la Junta.
SEGUNDO: Aprobar por unanimidad los Informes Cuantitativos de Flujo de Caja y el Cambio en el Estado del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2014.
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 17.00pm del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores Presidente y Secretario en señal de conformidad.

MARLENE JANNETT MARRIOTT NARVAEZ
Presidente de la Junta
Accionista

BELISARIO VICENTE LUQUE SILVA
Secretario de la Junta
Gerente General